

MILLAS TRAVEL OPERADOR TURISTICO C.L
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INFORMACION GENERAL

1.- IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

Mediante Escritura Pública de Constitución del dieciocho de octubre de dos mil diecinueve ante el/la Notario (a) Octavo del Cantón Ibarra se constituye la compañía **MILLAS TRAVEL OPERADOR TURISTICO C.L**, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra con número de repertorio N. 3264 del 17 de octubre de 2019 y el 25 de enero de 2020 con expediente 315877 se encuentra registrada en la Superintendencia de Compañías.,

La Compañía “MILLAS TRAVEL OPERADOR TURISTICO C.L con RUC 1091785494001 se encuentra domiciliada en el Cantón Ibarra provincia de Imbabura en la calle Sánchez y Cifuentes N. 1175 y Juan de Velasco, edificio del ex Banco La Previsora, local N. 6, el objeto social de la compañía es dedicarse exclusivamente a la” Actividad de Operadores Turísticos que se encargan de la planificación y organización de paquetes de servicios de viajes (tours) para su venta a través de agencias de viaje o por los propios operadores turísticos dentro y fuera del país”.

El capital suscrito con que se constituye la compañía es de USD \$ 400,00 moneda expresada en dólares de Norte América,

2.- CUMPLIMIENTO

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información (NIIF) para PYMES.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a deferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan posteriormente.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estados financieros, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigente al 31 de diciembre de 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Moneda Funcional. - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (USD. Dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Efectivo y equivalente de efectivo. - se reconocerán como efectivo y equivalentes al efectivo las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días. Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros

acuerdos bancarios o con terceros y los sobregiros bancarios. Por lo tanto, se considera como efectivo y equivalentes a todo el dinero del que dispone la empresa de forma inmediata.

Propiedades, planta y equipo - los bienes de Propiedad, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y provisiones por deterioros acumuladas. Tal costo incluye el costo de remplazar partes del activo fijo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimiento.

Depreciación. - Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y, por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Costos de financiamiento. - En los activos fijos de la Compañía, se incluye el costo de financiamiento incurrido para la construcción y/o adquisición de bienes de uso. Dicho costo se activa hasta que los bienes queden en condiciones de ser utilizables, de acuerdo a la norma internacional de contabilidad N°23. El concepto financiamiento activado, corresponde a la tasa de interés asociada a los créditos asociados.

Activos intangibles distintos de plusvalía. - Los activos intangibles distintos de plusvalía adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial. Después de su Reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. Las vidas útiles de los activos intangibles son clasificadas como finitas e indefinidas. Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados durante la vida útil económica y su deterioro es evaluado cada vez que existen indicadores que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con vida útil finita son revisados por lo menos al cierre de cada ejercicio financiero. Los cambios esperados en la vida útil o el patrón esperado de consumo de beneficios económicos futuros incluidos en el activo son contabilizados por medio de cambio en el período o método de amortización, como corresponda, y tratados como cambios en estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas finitas es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos consistente con la función del activo intangible.

Clientes y Otras Cuentas por Cobrar. - Las cuentas por cobrar son al igual que cualquier activo recursos económicos propiedad de una institución o empresa que le genera un beneficio en el futuro; forma parte del activo corriente, cuya percepción se prevé para un tiempo máximo de un año. Están constituidas por créditos a favor de la entidad y originados por operaciones normales de la institución.

Cuentas por pagar comerciales. - Las cuentas por pagar comerciales son reconocidas a su valor nominal, el cual es similar a su valor razonable.

Impuesto a la Renta. - De conformidad con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula de acuerdo a las disposiciones del Servicio de Rentas Internas.

Capital Social. - El capital social suscrito constituye el valor nominal unitario de la acción por número de adquisiciones que realice el socio de la compañía.

Reserva Legal. - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea destinado a formar parte de la reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta resera no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

4.- ANEXOS

ANEXO 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

MILLAS TRAVEL OPERADOR TURISTICO C.L, muestra en detalle el valor de las cuentas de CAJA con un valor final de USD. 281.53 y la cuenta BANCOS en el Banco del Pichincha con un saldo final de USD. 28.41

ANEXO 2 IMPUESTOS ANTICIPADOS

Son valores correspondientes a los Gastos de Constitución de la Compañía por USD 391.75 y crédito tributario por 9.57 USD

ANEXO 3 IMPUESTOS POR PAGAR

Son las obligaciones que la Compañía tiene pendiente del Servicio de Rentas Internas por un valor de USD 10.89

ANEXO 4 INGRESOS

La Compañía por las actividades de turismo tiene un ingreso de USD 300 en el presente año

ANEXO 5 COSTO DE VENTA Y GASTOS

“MILLAS TRAVEL OPERADOR TURISTICO C.L en el estado de resultados muestra en detalle los gastos administrativos por un valor de USD 412, que son sustentados con documentos como honorarios, arriendos, suministros entre otros.

10. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y la Junta general de socios.

Ing. Consuelo Rosero Quiroz

CONTADORA REG. 35129

